



Reunió Sindicats amb DGPEIS 14 novembre - Diputació, 355 - BCN

Hola, os paso crónica más o menos informal de la reunión de hoy:

Tras la terminación del expediente del cabo de Reus D.M.M. como apercibimiento por escrito, los sindicatos expresaron que las condiciones actuales son suficientes para poder seguir negociando, pero en ningún caso han supuesto un final elegante a lo sucedido ni han restituido la falta de respeto demostrada hacia nuestro derecho de manifestación.

Por otro lado Ramon Parés expresa su valoración de normalidad de que no protagonice directamente las negociaciones y muestra cierta incomodidad por la crítica de la pasada crónica. En conjunto, la sensación de normalidad negociadora hace pensar que el reciente expediente y su efecto en los trabajadores, más los 2100 firmantes de la petición pública de retirada no han sido valorados convenientemente por la DG.

Planteado el inicio de la negociación así, Ramón Parés se retira y continuamos en conversación con el resto de representantes de la administración.

La fase a continuación la explico "desjudicializada" y de manera resumida porque se me hace algo artificiosa y ofuscada. El planteamiento es justificar jurídicamente el proceso de denunciar los acuerdos actuales y decidir qué sigue en vigor y qué no.

En base a resolución de función pública se intenta justificar que la MD sigue en vigor en las condiciones actuales de cupo cerrado. Esto crea un debate inmediato ya que la MD siempre se entendió como actividad voluntaria y redactada como un todo indivisible.

El resto también son interpretaciones jurídicas que rozan la jocosidad. Quedan "derogadas" las condiciones de 1688 horas anuales de jornada (2031 tope con horas extras) y tanto los 6 desplazamientos de cobertura fuera de tu parque y el tope de 6 desplazamientos. Quedan derogados los planes de carrera y promociones internas (bomberos de 2ª), las ofertas públicas acordadas y las condiciones actuales de personal GRAE/GRAF. La comisión de compras de material se mantiene en vigor, igual la formación (40 horas anuales), se supone dependiente de función pública ¿?.

El paquete de propuestas sigue siendo, maniobras jurídicas aparte, el comentado en la reunión anterior. Admitir interinos, cubrir con voluntarios carencias estructurales, aumentar las guardias programadas y a cambio promocionar los 345 bomberos de segunda actuales. Se nos pregunta brevemente por nuestro "proyecto" y se concreta con claridad que interinaje (bomberos de tercera) y voluntarios como sustitución de profesionales en las guardias no son nuestro objetivo. Se abordan varios razonamientos sobre el sistema actual de voluntariado catalán y las condiciones de voluntarios en otros países.

La premisa es no gastar ni un duro más de establecido en la partida presupuestaria. Sorprende que se comentan cifras de un powerpoint en papel pero no se nos facilita. Se promete que la semana que viene (nueva reunión el día 22nov) se nos harán llegar. Mientras se nos dan datos de manera hablada. Se entiende que el dinero de promocionar bomberos de primera (345 bomberos) es de 1,6M€. Se plantean dudas sobre la continuidad de la paga de productividad (1,16M€ presupuesto este año) y también se concreta que el coste de la MD, cotización Seguridad Social incluida es de 3,8M€ anual.

La MD está abierta a acuerdo pero de momento se quiere normalizar tal cual es ahora, cupo cerrado y condiciones a voluntad de la administración. Los traslados se pueden retomar pero se quiere una relación de plazas detallada, y las plazas en propiedad de jefes de parque, especialistas y personal de región y SS.CC. suponen 275 plazas que generan desajustes en el proceso. Sale la cifra de 132 bomberos en segunda actividad actuales y se comenta retomar su aprovechamiento real.

Hay una sentencia de Madrid que se supone obliga a redefinir la cotización a la Seguridad Social de las horas de M0 y M1 como previsibles y no como actualmente. La cotización cambiaría del 12 al 25% y la DG no quiere obviamente asumir ese sobrecoste. Se comentaron numerosos detalles de otros temas, pero me permitiré resumir hasta aquí lo más relevante.

Mi sensación no es positiva. Habrá reuniones semanales pero el objetivo es ahorrar dinero a toda costa, y los compromisos heredados no se respetan como legítimos (MD, traslados, B2ª). Sólo he percibido esfuerzo real de su equipo jurídico, y los criterios organizativos y profesionales tienen una relevancia casi nula hasta ahora.



Comentaris i debat sobre la reunió: <http://www.bomberspelcanvi.com/thread/reunio-sindicats-amb-dgpeis-14-novembre?t=1398>

Versió per imprimir: <http://www.bomberspelcanvi.com/upload/reunio-14novembre.pdf>

Assistents a la reunió:

Administració

Ramon Parés - DGPEIS - rparesg@gencat.cat
Rosa Pérez - SDG Admon i RRHH - rosa.perezv@gencat.cat
Ana Martín SDG Operativa - annamartin@gencat.cat
Pilar Sorribes - SDG Funció Pública - psorribas@gencat.cat
Albert Vilanova - SDG Tècnica - avilanova@gencat.cat
Alicia Corral - SDG Presupostos - alicia.corral@gencat.cat

Sindicatos

Toño del Río - UGT - delrio66@orange.es
Jaume Martí - CCOO - jaumemarticarbo@gmail.com
Joan Carles Casas - CCOO - jc_cerdan@hotmail.com
Joan Carles Cerdan - CATAAC - contrafoc@msn.com
Pere Hervàs - CATAAC - hervasp@gmail.com
Victor Fernandez - UGT - vic.belvic@gmail.com
Sergio Carreteo - UGT - sergio.karreti@gmail.com
Pablo Castro - Comité - pablo.castro.bcn@gmail.com

Si no vols rebre més correus del comitè de bombers respon aquest email amb la paraula "baixa". [No rebre més correus](#)

Si vols rebre aquets comunicats en el teu correu personal, sisplau registra't aquí: <http://alta.bomberspelcanvi.com>